

269

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ**

Ubaté, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: PERTENENCIA NUMERO 2019-00087  
DEMANDANTE: MARÍA DEL CARMEN CONEJO  
DEMANDADOS: ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIOS ASTRALES ESPIRITUALES ANTE DIOS Y OTROS

La comunicación allegada por el Director Departamento Administrativo de Planeación Planificación y Desarrollo del municipio de Ubaté, se ordena adjuntarlo a las presentes diligencias para los fines legales correspondientes.

Requerir a la parte demandante para que lo antes posible allegue copia del certificado de tradición del predio objeto de pertenencia a la oficina de Planeación Planificación y Desarrollo del municipio de Ubaté, a fin de que emita concepto y de respuesta a nuestro comunicado número 1060 de fecha 24 de agosto de 2020.

**NOTIFÍQUESE**

**LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ**  
Juez

B.C.S.C.